

**ACTA DE INSTALACION DEL  
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES  
COMCA**

**(Nombre del Municipio, del Estado de México.)**

En el municipio de Tezoyuca, Estado de México, siendo las 12:00 horas en punto del día 10 de febrero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de Cabildo situado en Presidencia Municipal de Tezoyuca, ubicada en Pascal Luna no. 20, Barrio Resurrección, Municipio Tezoyuca, Estado de México; **Edgar Uriel Morales Ávila**, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tezoyuca; **Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo**, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México; **Asunción Héctor Rodríguez Seguin**, Director de Salud Municipal; **Dra. Mónica Ester Muñoz Queupumil**, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Chimalhuacán; **José Antonio Ramos Cruz**, Secretario del Ayuntamiento de Tezoyuca; **Dra. Ana Olivia Guerra Delgado**, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco; **Dra. Nayeli Manificio Díaz**, Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco; **Dr. Juan Carlos Meza Hernández**, Responsable del Programa de Adicciones y Salud Mental de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco; **Edgar López Rivera**, Director Municipal de Gobernación; **Oscar Molina Aldama**, Director de Seguridad Pública y Protección Civil; **Hayde Ferrer Martínez**, Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer; **Efrén Vargas Curiel**, Titular del Instituto de Cultura Física y Deporte Municipal; **Uriel Peña Flores**, Titular del Instituto de la Juventud; **Carlos Miguel Peña Ruiz**, Director de Casa de Cultura y **Erik Alí García Flores**, Director de Educación Municipal; **Erik Ariel Peña Flores**, Director de Centros de Integración Juvenil Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

**PRIMERO.** – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente. Edgar Uriel Morales Avila, Presidente Municipal Constitucional de Tezoyuca, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo. Asunción Héctor Rodríguez Seguí, Director de Salud Municipal, con derecho a voz y voto
- III. Secretario Técnico: Dr. Alberto Alonso Gutierréz Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dra. Mónica Ester Muñoz Queupumil, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Chimalhuacán, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

**SEGUNDO.** - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

**TERCERO.** - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las \_\_\_\_\_ del día 10 de febrero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.



## VALIDACIÓN DEL COMITÉ

### Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones

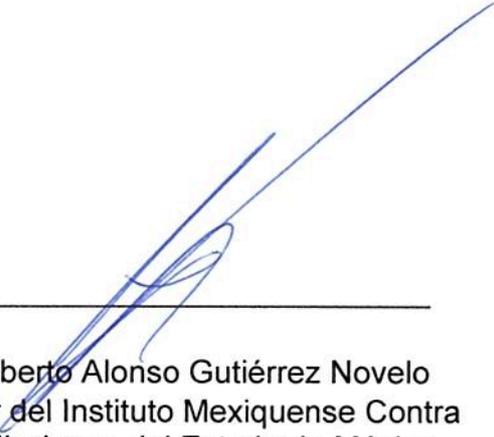
---

Edgar Uriel Morales Ávila  
Presidente Municipal Constitucional del  
Municipio Tezoyuca  
Presidente del Comité



---

Asunción Héctor Rodríguez Seguí  
Directora de Salud Municipal de  
Tezoyuca  
Coordinador Ejecutivo



---

Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo  
Director del Instituto Mexiquense Contra  
las Adicciones del Estado de México  
Secretario Técnico

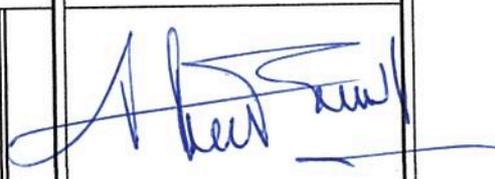


---

Dra. Mónica Ester Muñoz Queupumil  
Jefa(e) del Centro de Atención  
Primaria en Adicciones CAPA  
Chimalhuacán  
Suplente Secretario Técnico

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

**Vocales**

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
Dra. Ana Olivia Guerra Delgado	Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco			
Dra. Nayeli Manifacio Díaz	Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria Texcoco			
Dr. Juan Carlos Meza Hernández	Responsable del Programa de Adicciones y Salud Mental Jurisdicción Sanitaria Texcoco			
Asunción Héctor Rodríguez Seguín	DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL			
Erik Ariel Peña Flores	DIRECTOR DE CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL MUNICIPAL			
Asunción Héctor Rodríguez Seguín	RESPONSABLE DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE ADICCIONES			

Oscar Molina Aldama	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL			
Hayde Ferrer Martinez	DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER			
Efren Vargas Curiel	TITULAR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE MUNICIPAL			
Erik Ariel Peña Flores	TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD			
Carlos Miguel Villa Ruiz	DIRECTOR DE CASA DE CULTURA			
Erik Ali Garcia Flores	DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL			
Edgar López Rivera	DIRECTOR MUNICIPAL DE GOBERNACIÓN			

*Handwritten notes and signatures on the right margin.*

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Elaboró

Dra. Mónica Ester Muñoz Queupumil  
Jefe del Centro de Atención Primaria  
Contra Las Adicciones  
CAPA CHIMALHUACÁN

Vo. Bo

Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo  
Director del Instituto Mexiquense  
Contra las Adicciones